

Expediente: **100/20**

Carátula: **SUPERIOR GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN C/ CHAILE IMELDA ZELAIDA S/ REIVINDICACION**

Unidad Judicial: **JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **08/02/2023 - 04:50**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - CHAILE, IMELDA ZELAIDA-DEMANDADO

20080649860 - COMUNIDAD INDIGENA, -DEMANDADO

20217998418 - GÓMEZ, MÁXIMO EDUARDO-APODERADO/A

30675428081 - SUPERIOR GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 100/20



H3020145474

AUTOS: SUPERIOR GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN c/ CHAILE IMELDA ZELAIDA s/ REIVINDICACION. EXPTE. N°100/20.-

Presento a despacho e informo a S.S que atento a las constancias de autos en el incidente I-1 en actuación de fecha 09/06/2021 se encuentra agregado el informe del Registro Inmobiliario por el cual se acompañarán copias del Libro 56, Folio 221 Serie B, año 1942, Departamento Tafí del Valle (correspondiente a la inscripción de la Donación a favor de la Provincia por Lola Martínez de Chenaut y Otros mediante Escritura Pública N° 118). Es todo por cuanto puedo informar. Monteros, 07 de Febrero de 2023. **FDO. DRA. MARÍA ROCÍO GUERRA. SECRETARIA.**

Monteros, 07 de febrero de 2023.

I)- Téngase presente lo informado por la Actuaria y atento a ello: Revóquese parcialmente el proveído de fecha 02/02/2023 en lo que respecta al libramiento del oficio al Registro Inmobiliario.

II)- Asimismo, al librar el oficio a la Dirección de Catastro conforme se encuentra ordenado en proveído de fecha 02/02/23, agreguese el informe del Registro Inmobiliario que obra en el I-1 correspondiente a estos autos y que se encuentra agregado individualizado en las actuaciones de fecha 08/06/2021.-**GG FDO. DRA. LUCIANA ELEAS. JUEZA.-**

Actuación firmada en fecha 07/02/2023

Certificado digital:

CN=ELEAS Luciana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27311282366

Certificado digital:

CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.